



ACTA N° 29 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ.-
Miércoles 6 de Agosto del 2008.-

TABLA :

- 1.- Acta.-
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria.-
- 4.- Modificación Presupuestaria Dpto. Salud y Finanzas.-
- 5.- Hora de Incidentes.-

En Hualañé a seis días del mes de Agosto del año 2.008 y siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Samuel Baeza Reyes, mas asistencia de los Srs. Concejales don Fernando Sepúlveda Rivero, don Octavio Fredes Serrano, don Sergio Ramírez Núñez, don Claudio Pucher Lizama, don José Miguel Alvarez Fuenzalida y el Sr. Sergio Mezas Manríquez, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

La tabla del día considera:

1 Acta:

Se da lectura a acta de sesión ordinaria número veintiocho correspondiente al día Miércoles veintitrés del mes de Julio del año, la que es aprobada sin objeciones y se respalda con la firma del Sr. Alcalde y por el Ministro de fe. Se adjunta copia.-

2.- Cuentas:

El Sr. Alcalde da a conocer que:

a.- La empresa que se adjudicó las obras del Jardín Infantil y la Sala Cuna de La Huerta, ya regularizaron su situación legal y la esposa del Sr. Tapia asume la representación legal de la constructora. Indica que los trabajos se inician el día Lunes, al igual que la construcción del Jardín Infantil de Hualañé a cargo del Sr. Gustavo Núñez Figueroa.-

El Sr. Pucher consulta si la acequia que cruza el terreno donde se va iniciar la construcción se elimina o se entuba. El Sr. Alcalde responde que posiblemente se va a entubar.-

b.- Informa que los profesionales que están a cargo del plan de sequía ya tienen un diagnóstico de 50 familias, a las cuales se les va a llevar la solución a través de profundización y entubamiento de norias, instalación de motobombas, mangueras. Además se buscará una solución colectiva a 6 familias de La Higuera, al igual que al sector de El Buche.-

El Sr. Fredes pregunta si sería esta comisión la que anduvo en La Higuera a quienes se les decía que se les iba a cambiar los estanques, pero que debían pagarlos.-

2.-

El Sr. Alcalde responde que no y que el sector La Higuera se encuentra toda considerada e incluso se esta haciendo un cruzamiento de datos para que estas familias no hayan recibido ayuda de INDAP.-

c.- Da a conocer que el día Jueves se realizó reunión de los alcaldes de la costa para ver la situación de las antenas de los canales de TV, en donde a cada alcalde se le entregó una misión a cumplir. Así el Alcalde de Curepto se comprometió a conversar con el propietario del terreno. La próxima reunión se va a realizar el día de mañana, Jueves 7 de Agosto, a las 9,00 Hrs. En la comuna de Licantén y se van a tomar algunas determinaciones.-

El Sr. Alvarez consulta si existe la posibilidad de llegar a un acuerdo con el propietario del terreno. El Alcalde responde que todo va a depender de la conversación entre el alcalde de Curepto y don Jorge Díaz.-

d.- Se realizó reunión con los dirigentes del Colegio de Profesores por terreno para mausoleo del cementerio municipal. Se determinó que definitivamente se van a quedar con una faja de 42 nichos, de tal manera que la diferencia quedaría para el municipio.-

El Sr. Alvarez sugiere que para legalizar la situación, se debe realizar la compra del terreno. El Sr. Alcalde se esta conversando el tema e incluso van a solicitar una rebaja a concejo, por el valor que tiene la propiedad, es decir los 2 millones de pesos.-

e.- Con los nuevos recursos del proyecto de obras en el cerro Chiripilco, se están haciendo las compras, para continuar con las gradas de subida y se van a construir rucas, para ello ya se contrato un maestro.-

f.- Señala que se hizo entrega de maletines literarios a las familias beneficiadas. Ahí se incluía una variedad de textos de primer nivel. Agrega que la gente se fue muy contenta con el aporte.-

g.- Da a conocer que el día Viernes 1 de Agosto, asistió a reunión de Alcaldes en al ciudad de Curicó, en donde uno de los temas mas importantes fue lo relacionado con los aportes económicos del PMU 2. En esta situación se encuentran 5 comunas de la provincia, pero de acuerdo a antecedentes los dineros se estrían depositando el día Viernes, ya que el tema esta en el tapete de la noticia. En relación al tema se va a hacer llegar una Modificación Presupuestaria por la suma de \$ 500.000, para pagar la previsión de los trabajadores contratados. Agrega que en esta reunión se encontraban 2 Consejeros Regionales que se dieron cuenta que no se habían traspasado los fondos a la SUBDERE.-

El Sr. Ramírez dice que no va a firmar la modificación porque se dijo que no se iba a hacer contrato hasta que llegaran los recursos y estos \$ 500.000 es para el PMU 2 y ya van cerca de 4 millones que el municipio ha pasado y todavía no se recuperan, indica que conversó con un Consejero del PPD y le dijo que para que llegaran los dineros, los municipios debían presentar nuevos proyectos.-

h.- En relación a la Facultad Delegada del Liceo, solo se espera la respuesta de Contraloría para poder comenzar a dar movimiento a la cuenta.-

i.- Da a conocer y se adopta el acuerdo de sesionar el Miércoles 27 de Agosto y no el día 20, ya que para esa fecha comprometió su asistencia el Prefecto de Investigaciones y el Comisario de Carabineros. De acuerdo a conversaciones con Investigaciones se indica que ellos podrían venir los fines de semana y no tendrían problemas de personal, pero no disponen de vehículo para su traslado y si los municipios les cooperan en ese sentido no habría inconveniente de ayudarles.-

El Sr. Fredes manifiesta que sería muy importante que se viera la posibilidad de contar con la presencia de los funcionarios, ya que se ha dado mucho abigeato, a tal extremo que la gente los esta terminando y el problema se debe atacar, porque lamentablemente la gente culpa a las autoridades que no hacen nada e incluso indican a algunos sospechosos.-

El Sr. Ramírez expresa que la gente no saca nada con culpar a las autoridades, porque es la justicia la que no funciona, ya que a las personas que detiene Carabineros los dejan libre al día siguiente, aún teniendo hechos comprobados.-

3.-

El Sr. Alcalde señala que va a dar a conocer la necesidad de vehículo, en reunión de Alcaldes y ver la forma cómo poder trabajar.-

j.- En relación al Wi Fi, se va a desechar la idea por cuanto se educación se esta trabajando un proyecto de INTRANET, para toda la comuna, por una suma de 40 millones de pesos. En estos momentos se esta conversando con los propietarios de los cerros donde se van a instalar las antenas, de tal manera que toda la comuna va a quedar iluminada. Además se conectan todas las Postas.-

k.- Da a conocer que se consiguieron 140 millones de pesos para nuevo pozo profundo para La Huerta. Lamentablemente la empresa VITUR que se adjudicó los trabajos no asumió la responsabilidad de la obra, pero se va a insistir para no llamar a una nueva licitación.-

l.- El Sr. Ramírez presenta la situación de la patente de la Sra. Guadalupe Aliaga, ya que no le renovaron la patente de Juegos Electrónicos y ella se encuentra con su enfermedad mas avanzada en Santiago. El Sr. Alcalde explica que lo complicado es que hay una denuncia y notificación que hizo el Dpto. de Tránsito y patente y en cualquier momento le van a cerrar.-

El Sr. Ramírez pide ver la posibilidad que se autorice hasta Octubre, porque en ese mes le entregan un nuevo Local.-

Seguidamente se da lectura a carta enviada por el Sr. Pedro Andrades Saez quien reclama por la ubicación del local y por la trasgresión al reglamento de Salas de Juegos electrónicos y Salones de Pool. Solicita respuesta a su presentación.-

Conocido el documento el H. Concejo Municipal ACUERDA: dar respuesta al solicitante, señalando que se va a reiterar la notificación a la propietaria, por no contar con local autorizado para su funcionamiento.-

Tabla Ordinaria.-

a.- Memorándum N° 74 a Sr. Director Dpto. de Salud, mediante el cual se informa de aprobación de Modificación Presupuestaria, por la suma de \$ 2.820.000.-

b.- Carta denuncia de trabajadores que prestaron servicios a la empresa SAYMA y a los que se le adeudan dineros, por construcción de paraderos. Solicitan se les ayude a solucionar el problema.-

El Sr. Alcalde dice que los antecedentes se encuentran en poder del Asesor Jurídico y se espera una respuesta.-

El Sr. Sepúlveda indica que conoció el problema y lo conversó con la empresa, quienes pagaron cierta parte de la deuda, pero posteriormente los trabajadores iniciaron una demanda laboral, y ahí ya no se pudo intervenir.-

El Sr. Ramírez señala que la situación se ve algo compleja, porque en un momento llegaron a un comparendo y el Sr. Santelices desconoció el trabajo realizado por la gente. Pregunta a los Srs. Concejales si vieron a los denunciantes realizando el trabajo. Los Srs. Concejales dicen que si.-

El Sr. Alvarez indica que este tema ya fue presentado en concejo, lo que se torna delicado, por tanto no se puede seguir dando trabajo a esta empresa.-

El Sr. Ramírez dice que converso con el Sr. René Santelices, de SAYMA, y resulta que nunca le ha hecho contrato a los trabajadores, incluso a Claudio Ramírez no le hizo contrato, luego le despidió y tampoco le hizo finiquito. Pide que el Sr. Abogado de la Corporación entregue antecedentes sobre la denuncia.-

El Sr. Sepúlveda dice que el problema es que se escuchan versiones de los dos lados y al final no se sabe a quien creer.-

El Sr. Alcalde se compromete a pedir una información por escrito del caso.-

El Sr. Alvarez señala que lo complicado es que los problemas rebotan en el concejo y la municipalidad le sigue entregando Obras a la empresa como si nada pasara.-

El Sr. Ramírez solicita que el abogado entregue una respuesta, porque de lo contrario se va a demandar a la municipalidad.-

4.-

El Sr. Pucher recuerda que desde el año pasado que se esta reclamando en contra de esta empresa y el municipio la sigue premiando con trabajo y los problemas siguen rebotando en el concejo.-

c.- Ord. N° 351 de Director Comunal de Educación, en relación a situaciones de denuncia que ha tenido el profesor José Farias y que en lo principal se indica que el docente se encuentra suspendido de sus funciones laborales.-

Frente a la situación el Sr. Meza sugiere un profesor en su reemplazo, ya que los niños son atendidos irregularmente, en las asignaturas que el profesor hace clases.-

d.- Invitación a Seminario Taller de Alfabetización Digital, a realizarse el Miércoles 20 de Agosto en la ciudad de Talca.-

e.- Of. N° 037 de Asociación Chilena de Municipalidades, en donde el Sr. Presidente da a conocer posición del organismo frente a la negativa de la Evaluación Docente y en donde la ley les permite separar a los docentes de sus funciones, por INCUMPLIMIENTO GRAVE DE LAS OBLIGACIONES QUE IMPONE SU FUNCION.-

El Sr. Meza señala que ese tipo de problema no se presenta en la comuna, por cuanto todos los profesores cumplieron con el proceso.-

El Sr. Alvarez pregunta cómo percibe el alcalde la posición de la ACHM.-

El Sr. Alcalde expresa estar totalmente de acuerdo con lo que dice la ley, opta por marginar a los profesores que no se evalúen, aunque no es el caso de la comuna, salvo una evaluación insatisfactoria, pero fue superada.-

El Sr. Alvarez señala que la declaración que hace la Asociación es fuerte, pero le hace bien al país para seguir avanzando. Afortunadamente en Hualañé no se han presentado este tipo de inconvenientes, lo que habla bien de los profesores y alumnos, por lo tanto sugiere hacer un comentario positivo de esta actitud, ya que no se incluyeron en las movilizaciones realizadas a nivel nacional.-

Sobre el particular el Sr. Alcalde piensa que el gremio ha ido politizando las cosas y se ha apartado de lo gremial.-

El Sr. Pucher difiere de lo expresado, porque posiblemente en la comuna no se ha despertado y no se han sumado a las grandes movilizaciones, pero se ha dado que los gremios deben luchar por objetivos comunes, lo que esta bien, pero sin llegar al vandalismo.-

El Sr. Alcalde manifiesta, que en todo caso, después de la gran movilización de estudiantes del 2.007, ha habido cambios importantes en educación y se han recibido buenos beneficios.-

4.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Salud y Finanzas.-

Se hace entrega de antecedentes de solicitud de Modificación Presupuestaria del Dpto. de Administración y Finanzas por la suma de \$ 50.615.000 y Solicitud del Dpto. de Salud, por la suma de \$ 1.384.075, para ser tratadas en próximo concejo.-

Seguidamente se presenta solicitud de Modificación Presupuestaria del Dpto. de Administración y Finanzas, por la suma de \$ 500.000, para la cancelación de la previsión de los trabajadores del PMU 2, porque de lo contrario se deben asumir las multas e intereses del caso.-

Conocidos los antecedentes el H. Concejo Municipal ACUERDA: Aprobar la Modificación solicitada y se respalda con la firma de los Srs. Concejales, Sr. Alcalde y por el Ministro de fe, Se adjunta documento .-

Participación de Sr. Osvaldo Nicolao, Asesor Jurídico del Municipio.-

El Sr. Nicolao señala que en el caso de las denuncias en contra de la Empresa SAYMA, tiene conocimiento de 3 causas del Juzgado de Licantén:

1°.- Del Sr. Meléndez Ahumada, por trabajos realizados en paraderos Hualañé y en donde se le adeuda la suma de \$ 860.000, por despido injustificado mas imposiciones en AFP y otros.-

2°.- De Juan Segundo Baeza Díaz, contra SAYMA por deudas de \$ 250.000, mas AFP y Finiquito.-

3°.- Aquiles Benavides Ramírez contra SAYMA por la suma de \$ 360.000, mas AFP y Feriado Proporcional.-

Además tiene entendido que existe una cuarta causa del Sr. Claudio Ramírez y otros. Se trata de una demanda laboral por no pago de remuneraciones. En favor de ellos esta actuando la Corporación de Asistencia Judicial y es contra la empresa ASYMA y en donde no se incluye al municipio como deudor solidario, porque la municipalidad no ha sido notificada por demanda. Lo concreto es que las tres primeras demandas se encuentran en período de prueba, lo que podría demorar y quizás resolverse de aquí a fin de año.-

El Sr. Pucher consulta si el mandante, en este caso, el municipio, es responsable cuando la empresa no cumple.-

El Sr. Nicolao dice que se entiende que la empresa SAYMA debe tener los respaldos de Contrato y Finiquito en la Inspección del Trabajo, porque ahí firmó un finiquito el trabajador Joaquín Díaz Cabello.-

El Sr. Ramírez señala que el Sr. Santelices pagó una multa en la Inspección del Trabajo y le dieron un certificado. Por su parte los trabajadores siempre han querido tratar de arreglar las cosas a la buena, pero no se ha podido.-

El Sr. Pucher cree que en todo esto existen problemas administrativos poco claros, porque cómo la Inspección del Trabajo sabiendo que habían 10 trabajadores, solo declaran 1. Por tanto se debe buscar la responsabilidad administrativa, ya que el municipio paga todo lo que establecen los contratos de obras.-

El Sr. Ramírez no entiende cómo y porque la empresa no soluciona los problemas. Dice que en un comparendo no reconoció a los trabajadores.-

El Sr. Alvarez señala que lo que le preocupa es que no salga perjudicado el municipio, pero a la vez se muestra inquieto porque a la empresa se le sigue dando trabajo, lo que a la larga sigue complicando al concejo. Lo ideal es que no se le adjudique ningún otra licitación a SAYMA, mientras no solucione todos sus problemas.-

El Sr. Nicolao cree que lo más conveniente es que interpongan una medida precautoria en contra de un estado de pago y poder retener dineros, para tomar los resguardos del caso.-

En relación al sitio 37 de la Población Carlos Vidal de La Huerta, señala que en teoría la municipalidad era la dueña de ese terreno y se lo adjudicó al profesor Jorge Núñez, en el tiempo donde don Carlos Rubén Ruz era alcalde, posteriormente el Sr. Núñez hizo una retroventa, pero la persona dice que el Sr. Alcalde nunca le pagó y ahora él pide que le devuelvan el dinero. Lamentablemente el documento que presenta el Sr. Núñez dice que no hay deudas pendientes, razón por la cual no se puede pagar. En la práctica el propietario es la municipalidad. Indica que le preocupa una persona de escasos recursos que desea comprar esa propiedad. Sugiere que el Alcalde con acuerdo del Concejo entregue ese sitio en comodato.-

En relación al Cementerio sugiere establecer un reglamento para regularizar situaciones complejas, fijando un plazo para resolver.-

El Sr. Pucher consulta por situación del Paramédico de Barba Rubia y de su hijo.-

El Sr. Nicolao señala que el proceso terminó y el sumario se encuentra para la toma de conocimiento de Contraloría.-

5.- Hora de Incidentes.-

Sr. Sepúlveda:

a.- *Pregunta por locomoción de estudiantes de Espinalillo. El Sr. Alcalde señala que ya se normalizó, con la contratación de furgón de Orlando Valenzuela. Pide que se informe si están incluidos los alumnos de Los Sauces.-*

b.- *Consulta cuál es la situación de las áreas verdes. El Sr. Alcalde dice que va a tener reunión con la Dirección de Obras y en principio no se va a renovar hasta el 20 de Agosto. Tiene pensado que el servicio se requiere solo por 8 meses, de tal menar que se paga mucha plata, por tanto su posición es que el municipio asuma el compromiso de los trabajos. Mientras tanto se contrató a Julio Silva para que cortara el pasto. Los trabajos los inicia el día Viernes.-*

Sr. Fredes:

a.- *Entrega un informe sobre trabajo del PLADECO a la cual asistió, la cual resultó muy interesante para el futuro de la comuna. Señala que no asistieron concejales comprometidos. El Sr. Sepúlveda indica que su situación pasó porque había solicitado permiso para la mañana y cambiaron la reunión para la tarde y no pudo asistir. El Sr. Ramírez dice que no pudo asistir por el cambio de horario, agrega que debieran ser más responsables.-*

El Sr. Fredes señala que lo más importante es que el trabajo se esta realizando y es muy importante la opinión de los concejales, para entregar un aporte con sus ideas e inquietudes.-

b.- *Pide ver la forma como controlar el estacionamiento en Av. 11 de Septiembre. En el transcurso de la semana hubo un accidente, por la estreches de la vía.-*

c.- *Dice que hace un tiempo planteó la escasez de grifos en la población. Bomberos hizo un catastro y envió un documento a Aguas Nuevo Sur, de quienes no ha tenido respuesta. Se va a pedir a la Compañía de La Huerta que haga lo mismo en el sector. El Sr. Alcalde va a conversar con la Directora para tratar de apurar la respuesta.-*

Sr. Ramírez:

a.- *Pide un informe sobre la situación del proyecto de veredas en Los Coipos. Según dicen que no tienen materiales, por eso no han hecho nada.-*

b.- *Pide por escrito el nombre de la persona responsable de los trabajos de estuco térmico de la Población Santa Rosa. El Sr. Alcalde dice que la obra está adjudicada.-*

c.- *Insiste en la necesidad de contenedores de basuras para la población Carlos Jiménez. El Sr. Alcalde dice que ya están listos.-*

d.- *Pide se haga llegar a concejo un informe con la situación de la casa de los estudiantes de Talca. El Sr. Alcalde señala que envía una persona cada 15 días; agrega que se han incorporada otros alumnos e incluso se han modificado departamentos.-*

e.- *Pregunta qué pasa con la Población Pantanal.-*

El Sr. Alcalde indica que se está viendo con la Directora Regional de Aguas Nuevo Sur, la situación del agua en el sector.-

f.- *Pregunta qué va a pasar con la noria del Sr. René Díaz de El Buche. El Sr. Alcalde dice que ahí hay 6 familias y no tiene antecedentes si esta persona esta incluida.-*

g.- *Solicita maicillo para plaza de La Huerta. El Sr. Alcalde dice que después del 15 de Agosto se va a realizar el trabajo.-*

h.- *Da a conocer que mamás de La Rinconada llegaron a acuerdo con para cooperar con la locomoción de los niños, pero en vacaciones de Invierno no los fueron a buscar y tuvieron que traerlos a pie al jardín.-*

El Sr. Fredes denuncia que es riesgoso el traslado de los niños, porque trasladan a muchos niños.-

El Sr. Alcalde dice que el dinero deben aportarlo al municipio y en la Dirección Comunal.-

El Sr. Ramírez señala que va a conversar con los apoderados, para que vean el caso con el alcalde.-

i.- Pide ver la posibilidad de contratar una auditoria, con el fin de el término de un período alcaldicio, situación que sirve al concejo y a la comunidad; así lo esta haciendo Vichuquén y Licantén.-

j.- Pregunta por becas de las niñas que están en la selección de fútbol.-

El Sr. Alcalde informa que los recursos vienen en próxima modificación Presupuestaria. Se va a entregar \$ 250.000 a cada una.-

k.- Pregunta por documento con que se pagaron los servicios del Técnico que arregló los canales de TV y que era de Santiago.-

El Sr. Sepúlveda responde que se canceló y él tiene el comprobante y lo va a buscar.-

Sr. Pucher:

1.- Da a conocer lamentar de los usuarios que vienen a solicitar ayuda al municipio y les responden que no hay recursos.-

El Sr. Alcalde indica que se entrega una gran cantidad de alimentos y otros beneficios; ahora la compra de alimentos se atrasó, porque renunció la Srta. Jessica Valdés, pero la mercadería va a estar este fin de semana.-

2.- Pide tirar maicillo en ex línea férrea, desde la Iglesia Evangélica, hasta el inicio del pavimento, en la localidad de La Huerta.-

El Sr. Alcalde informa que se va a realizar un trabajo de maicillo en varios puntos de la comuna, El Molino, La Higuera, Porvenir, Rincón Florido y ahí se va a incorporar ese sector.-

3.- Pregunta cuándo entra en funcionamiento EL Juzgado De Policía Local. El Sr. Alcalde responde que no tiene información.-

4.- Recuerda que en Barandita existe un compromiso con 3 familias para unas luminarias, donde la familia Retamal Cruz; agrega que la gente ya tiene los recursos solicitados. El Sr. Alcalde responde que esta todo listo y mejorando la situación climática, Panchito va a hacer el trabajo.-

5.- Pide que le lleven agua a la vecina Lastenia González. El Sr. Alcalde indica que entregue el nombre de la vecina a la Sra. Esperanza, en la DOM.-

7.- Pregunta qué pasa con el sumario del funcionario de la Posta de Barba Rubia y que quedó de presentarlo en concejo.-

El Sr. Alcalde da a conocer que el caso de la Nutricionista se solucionó y se alejó del cargo por salud incompatible y en el día de hoy, (Miércoles 6 de Agosto) el Asesor Jurídico va a entregar solución para el padre y el hijo.-

El Sr. Pucher pregunta porqué tanta diferencia entre los casos de Educación y Salud.-

El Sr. Alcalde dice que para el caso de educación es de la idea de marginar al profesor de sus funciones.-

8.- Pregunta qué pasa con actividades del 18 de Septiembre.-

Se da lectura a solicitud del C. D. Santa Marta de Peralillo.-

El Sr. Ramírez pide dar una solución al documento.-

El Sr. Alcalde dice que se va a publicitar las bases para ramadas de aquí al Viernes y se define el Miércoles 13. Se van a autorizar 5 ramadas: Hualañé, La Huerta, Peralillo, Barba Rubia y sector Nor Poniente de la comuna.-

9.- Insiste en la demarcación vial para la locomoción colectiva en calle Errazuriz.-

10.- Pide reparación para los baños Damas y reparación de llaves y puertas en la Posta de Espinalillo.-

11.- Da a conocer el reclamo de los pacientes de la Posta de Barba Rubia, quienes dicen que no hay medicamentos y el médico da recetas hasta para la compra de dipironas, remedios que deben ser comprados en Hualañé. En el

8.-

mismo establecimiento el Paramédico se retira a las 3 de la tarde y quedan sin atención; por otra parte la gente llega muy temprana a atenderse y no hay calefacción, lo que indica que se han perdido algunos beneficios.-

El Sr. Sepúlveda señala que en La Huerta también existe el mismo reclamo.-

El Sr. Alcalde indica que el problema es que la doctora cambió todos los medicamentos que recetaba el doctor.-

12.- Da a conocer la preocupación de la escuela de Barba Rubia, en donde un profesor atiende 4 cursos, lo que implica que no existe una buena atención. Por una parte se está ahorrando plata en desmedro de los niños de 1º y 2º año básico.-

El Sr. Fredes manifiesta que igual cosa pasa en la Escuela de Espinalillo, en donde un profesor atiende de 1º a 4º año básico. El Sr. Alcalde responde que la situación se ha dado por la baja matrícula en los cursos.-

13.- Expresa preocupación de padres, porque los profesores dan trabajos para la casa y ellos no están preparados, por su escolaridad, para ayudar a sus hijos. Pide ver la forma cómo contratar más profesores.-

14.- Presenta caso de niño con discapacidad de 5º año básico de quien se recibe subvención especial y nunca ha recibido un material didáctico especial para su aprendizaje.-

15.- Señala que en relación a la locomoción de los alumnos de Espinalillo, el antiguo contratista pidió un aumento, por las alzas del petróleo, es decir subió a \$ 400.000, y no entiende porque se contrató un furgón por \$ 500.000 para 27 alumnos, lo que resulta totalmente ilógico.-

Se responde que no es esa la cantidad por la cual fue contratado el vehículo. Los antecedentes van a llegar.-

Sr. Meza:

a.- Expresa preocupación por el desmoronamiento de tierra entre la Sala Cuna y la Escuela, pide ver los recursos para construir un muro, ya que la situación es peligrosa.-

El Sr. Alcalde dice que va a conversarlo con el contratista Gustavo Núñez.-

b.- Da a conocer su preocupación por el sitio 37 del Sr. Jorge Núñez de La Huerta.-

c.- Sr. Alcalde dice que hubo un compromiso del propietario ya que entregó el sitio y canceló un derecho y ahora pide que le devuelvan el sitio o el dinero. El caso se encuentra en poder del abogado.-

Sr. Alcalde:

a.- Da a conocer que se está definiendo la situación de los FONDEVE, pide la asistencia de 2 concejales. Sr. Fredes y Sr. Sepúlveda. Adelanta que hay 2 proyectos que se encuentran fuera de reglamento.-

La propuesta se va a entregar en próximo concejo.-

b.- Da a conocer que llegó un Box Dental nuevo para La Huerta y como ya existía uno se va a implementar un Box en Barba Rubia; por lo que se requiere de un aporte extraordinario de \$ 1.600.000. Se puede hacer con recursos propios y posteriormente, en el mes de Octubre, comprometer un mayor aporte para compensar el gasto realizado.-

Conocida la propuesta el H. Concejo Municipal ACUERDA: Autorizar la inversión para la construcción del Box y en el mes de Octubre se dispondrían recursos municipales para Salud.-

Cumplida la tabla del día Miércoles veintitrés de Julio del 2008, se levanta la sesión a las once horas con cincuenta y cinco minutos.-

Luis Arturo Flores Cabrera.-
Secretario Municipal.-
Ministro de Fe.-

Samuel Baeza Reyes.-
Alcalde.-
Presidente Concejo.-